

Entrevista a Ángeles Torner Menores y Violencia Familiar

Interview to Ángeles Torner Minors and Family Violence

Ana M^a López Fuentetaja
Servicio de Salud Mental de Villaverde



La violencia ejercida sobre las mujeres en el ámbito familiar, es una de las formas de violencia que mayor atención institucional y social recibe en nuestro país en los últimos años. Sin embargo, durante algún tiempo, uno de los mitos de la violencia de género, incluso para las propias madres, era que ésta suponía un riesgo menor para los hijos, quedando minimizado el impacto que suponía ésta para los niños y adolescentes testigos de la misma. En la actualidad, la sensibilización frente a los devastadores efectos de dicha violencia cada vez es mayor. Aspectos relacionados con el desarrollo psíquico de estos menores, de su identidad personal, relaciones sociales, dificultades y carencias específicas, así como la frecuente psicopatología presente, son objeto tanto de estudio como de intervención desde diferentes ámbitos.

Para poder reflexionar sobre estas cuestiones, contamos hoy con Ángeles Torner, Psicóloga Clínica con amplia experiencia en el tratamiento de niños y adolescentes y actual Jefa de Sección de Coordinación de Centros de Atención a la Infancia de Madrid. Por otra parte, es responsable de los cursos de Formación de postgrado que organiza la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y Adolescente (Madrid).

— *¿Son diferentes los problemas que presentan los menores maltratados por sus progenitores de aquellos expuestos a violencia indirecta, es decir, que han presenciado o escuchado situaciones violentas, tanto físicas como psicológicas, entre sus padres?*

En los menores pueden ser tan dañinos los efectos derivados de la violencia directa sobre ellos, como los que sufren cuando son espectadores de la violencia ejercida entre o sobre uno de sus padres, porque los hijos siempre se sienten inmiscuidos en esa violencia. Muchos de los problemas que plantean son comparables y, muy a menudo, similares, pero tienen su propia especificidad.

El maltrato emocional que se puede ejercer sobre el menor como efecto de la violencia y conflicto entre los padres, puede llegar a suponer efectos más graves sobre el desarrollo psíquico de un niño que un daño físico, ya que no es una violencia que queda visible y constatable, sino que quedan inmersos en ella sin entender que es una verdadera violencia, que remueve las identificaciones, les lleva a tener que optar por uno de sus padres, a actuar o repetir la violencia indirecta promovida por uno de ellos contra el otro, pero también perversamente sobre los hijos.

Es difícil generalizar en todos estos casos y siempre es necesario valorar cada situación particular, pero en los casos más graves los hijos, además de ser testigos, son también víctimas directas de las agresiones. La violencia doméstica, la que ejerce un padre sobre el otro, normalmente el padre sobre la madre, pero no sólo ésta, constituye una forma de maltrato a los hijos; normalmente en estos casos podemos hablar de un maltrato emocional, cuya gravedad, cuando se produce, siempre es alta ya que sus efectos sobre el desarrollo psíquico de los niños es muy importante. Lo traumático es aquello que no se puede simbolizar, que desborda el psiquismo y que no se puede integrar en él, que no se le puede dar un sentido.

— *¿Cómo se ven alteradas las funciones parentales en situaciones de violencia ejercida contra las madres?*

Una de las funciones más importantes, básicamente materna, pero que también incluye al otro padre, y que es vital, máxime cuanto más pequeño sea un niño, es la de servir de protección externa frente a la invasión de estimulaciones que por su intensidad, amenazan con desbordar la capacidad de los niños de hacerlas inteligibles e integrarlas en el proceso de construcción de su propio psiquismo.

La violencia entre el padre y la madre es desbordante en si misma, ya que la persona de la que el hijo espera y necesita que le cuide, calme y ayude a entender el mundo, se convierte en un ser desbordado él mismo, inquietante y peligroso. Pero también porque la madre, por efecto de la violencia que se ejerce sobre ella, queda normalmente imposibilitada a su vez de calmar, dosificar, dar sentido a lo que está ocurriendo y protegerle frente a estas situaciones, lo que deja a los hijos inermes. Como una reacción defensiva, a veces, se ven obligados a ocuparse ellos mismos de asumir las funciones paternas, tanto respecto de si mismos, como de otros hermanos e incluso, en muchos casos, del padre que sienten más débil, alentando así al menos la frágil continuidad de estas funciones de los padres.

Además de esta asunción, las situaciones de violencia que se sufren pasivamente, para poderlas de algún modo tolerar y controlar, tienen que transformarse en situaciones activas en las que estos menores terminan ejerciendo sobre otros, menores o incluso sobre el padre más débil. Repiten las conductas violentas que perciben, sintiéndose culpables así del clima de violencia familiar. En la mayoría de los casos los padres no pueden soportar estas proyecciones violentas y desorganizadas de los hijos que rebotan de nuevo sobre éstos anegándolos.

Los padres en gran conflicto olvidan los cuidados necesarios para el desarrollo de los hijos o no pueden estar disponibles para aportárselos.

— *Si lo pudiéramos separar, ¿Qué características del padre maltratador o de la madre víctima de violencia serían más dañinas para la salud mental de los hijos?*

La más dañina, sin duda sería la violencia perversa del padre maltratador, ya que niega la diferencia del otro, pareja o hijos, a los que no otorga la consideración de semejantes, de personas con sentimientos propios, con las que se pueda identificar en su sufrimiento y por tanto pudiendo reconocer que hay algo de lo que él hace que les daña, y niega también que el otro hace algo con algún sentido de comunicación, de acercamiento. Ese otro, mujer o hijo, de algún modo es considerado como un objeto. Este efecto de negación, de no ser reconoci-

do, escuchado, con capacidad de afectarse o ser entendido, priva de sentido a lo que uno siente por lo que sus efectos son devastadores.

La madre víctima de este tipo de violencia queda anulada y sin capacidad de dar sentido y valor a lo que percibe y siente ella misma, sin capacidad para protegerse ni proteger a sus hijos. En estas condiciones es prácticamente imposible que pueda ayudar a los hijos a dar sentido de existencia, de que lo que ocurre es real, que sus sentimientos de temor o rabia son verdaderos, provocados por la conducta del adulto maltratante.

Es frecuente que ante la percepción de estos acontecimientos por parte del niño, se intenten negar éstos dando explicaciones que no se corresponden con lo que el niño escucha o ve, lo que no les aporta un sentido a su estado emocional. Este estilo de comunicación provoca a largo plazo en el niño dificultades para enjuiciar situaciones sociales y, con mucha frecuencia una desconfianza sobre la veracidad de lo que él mismo percibe. Estos aspectos dejan al chico en una situación de indefensión importante.

— *¿Qué tipo de necesidades de los niños y adolescentes quedan sin cubrir como efecto de la violencia ejercida sobre las madres?*

El bebé nace en condiciones de gran inmadurez y necesita para su desarrollo tanto psíquico como físico de un adulto que lo materne y esto significa que ejerza funciones de provisión de cuidados mínimos, de protección no sólo frente a los estímulos y necesidades que vienen de fuera sino también que vienen de dentro, y son estos cuidados los que van organizando el psiquismo del niño, favoreciendo la integración y dominio corporal, así como el desarrollo progresivo de funciones básicas. El ser humano necesita pues de otros seres humanos que le ayuden en todo el proceso de crecimiento, de convertirse en un ser adulto y responsable de sí mismo. Cuando la violencia se instala en la familia, en la medida que la violencia siempre tiene como objetivo anular al otro, controlarlo, ataca la necesidad básica de llegar a ser otro diferente, con un yo suficientemente cohesionado y fuerte. Dependiendo de la gradación de la violencia que se ejerza contra la madre y de los efectos que esa violencia tenga en ella, los efectos sobre los menores, la amplitud de las necesidades que la madre no pueda satisfacer será mayor. Además de otras, la satisfacción de las necesidades básicas de seguridad, de sentirse querido y protegido, quedan sin cubrir.

— *Parece obvio que las repercusiones sobre los hijos serían diferentes en función de la edad y momento del desarrollo. ¿Nos podría comentar qué impacto emocional se produce en cada uno de esos momentos evolutivos y sus efectos sobre la esfera personal, relacional, cognitiva?*

Cuanto más pequeños son los niños, menos defensa tienen para luchar internamente frente a estas situaciones de violencia que dan cuenta de la desorganización familiar o de un tipo de organización muy enferma. Cuanto más pequeños o más vulnerables son y su dependencia de los padres es mayor y al mismo tiempo sus capacidades internas para protegerse de esta situación son menores, el daño es más grande y se corre el riesgo de dañar más globalmente al niño, afectando tanto a su organización relacional, como de construcción del yo propio, y por tanto también todo el funcionamiento cognitivo se verá afectado.

Cuando el niño es mayor aumentan sus capacidades para protegerse, para disponer de otros aportes de seguridad que minimicen los efectos de la violencia, su capacidad para poner palabras, pensar lo que ocurre, darse una explicación, protestar o buscar ayuda en otros fuera de la familia, además de contar con que la dependencia de los propios padres ha disminuido. La evolución dependerá tanto de su edad como de su propia estructura psicológica que podrá favorecer más o menos su capacidad de adaptación y el modo en que puedan modular la vivencia traumática de la experiencia de violencia entre los padres, los temores constantes que

para los hijos suponen estas situaciones de violencia. También dependerá de la estructura de personalidad de la madre y de sus capacidades adaptativas para poder ayudar a los hijos en sus dificultades, cuando ella misma está inmersa en su propia situación de crisis personal, de identidad, sin capacidad para protegerse psíquicamente.

— *¿Podría señalar, si se produce, alguna diferencia específica según el género de los hijos?*

Yo creo que en cuanto a los efectos de estas situaciones, no hay diferencia entre niños y niñas, salvo en cuanto a las identificaciones secundarias que, en el proceso de conseguir una identidad propia y una identidad sexual, se dan de distinta manera en los niños y niñas respecto a su padre y su madre. Lejos de pensar que es una identificación mecánica de los niños varones a sus padres y las niñas a sus madres, todos, chicos y chicas, se identifican con ambos padres, y que la identificación que es el resultado de la relación de dependencia afectiva (y amorosa) con cada uno de ellos. Quizá, en ese sentido, la diferencia más que de género sea individual, en el sentido que dependerá de cómo ha sido la relación previa de cada niño y niña con cada uno de sus padres, como se ha organizado y devenido esa relación particular con cada uno de ellos.

La dependencia de los niños respecto a sus padres es tal que es más sencillo diferenciarse de un padre con el que ha existido una relación medianamente sólida que de un padre del que uno siempre ha temido no satisfacerle, al que no se ha podido vincular adecuadamente.

— *A nivel psicopatológico, ¿Qué tipo de trastornos son más frecuentes en niños y adolescentes que han vivido la violencia ejercida sobre sus madres?*

R.-En cada niño serán diferentes, pero habitualmente presentan miedos y angustias a veces muy invasivas, sensibilidad aumentada ante cualquier situación que pueda evocar la situación de violencia vivida, sentimientos ambivalentes muy fuertes hacia ambos padres, con fantasías de venganza, que a veces les llevan a confundirse como culpables de lo ocurrido, o a deprimirse. Dificultades con el sueño, pesadillas, manifestaciones psicósomáticas ante el desborde violento y la imposibilidad de mentalizar conflictos y vivencias. Al igual que los menores objeto de maltrato y violencia directa sobre ellos también corren el riesgo de evolucionar hacia patologías del carácter, trastornos límite de la personalidad, con las dificultades depresivas que están en su base, o patologías narcisistas.

— *¿Qué reflexión nos podría aportar sobre el secreto que con frecuencia rodea estos casos?*

No sé si su pregunta apunta a la necesidad de denunciar, no sólo legalmente sino también socialmente, estas situaciones que se viven en el interior de las familias siendo ya muy importante el hecho de que dejen de ser un secreto, algo de lo que no se puede hablar y por tanto que no se puede reconocer, que existe pero que al mismo tiempo no está totalmente claro que exista. Y si salir del secreto es ya ofrecer una posibilidad de comenzar a hacer algo para que cambie, también es algo muy importante para los menores, ya que permite la capacidad de poderlo integrar en su cabeza. Integrar es poder darle una explicación, un sentido, darle una forma y por tanto delimitar, es poderse oponer, es poder delimitar lo que es uno y el otro, el que sufre pasivamente y el que es activo en su violencia.

La violencia queda con mucha frecuencia en la intimidad familiar. La mujer siente vergüenza de que se conozca su situación y, también para los hijos, la violencia representa una herida narcisista, por lo que se tiende a ocultar estos acontecimientos, privándose así de la posibilidad de apoyo externo y de compensar las difi-

cultades y carencias que se derivan de ellas. La propia patología de los padres también mantiene el secreto, ya que éste representa una severa resistencia al cambio, aunque la realidad produzca un sufrimiento insoportable. Por otra parte, no es tampoco infrecuente que otras personas que conocen este tipo de violencia, también callen, pensando que es un asunto íntimo en el que no se deben meter.

— *Parece un hecho comprobado que la violencia se transmite de una generación a otra. ¿Cómo se produce este proceso?*

Transmitimos, sin darnos cuenta, inconscientemente, sobre todo aquello que no hemos podido elaborar. Si la elaboración tiene que ver con un proceso consciente, la transmisión de la violencia entre generaciones, tiene que ver con un proceso inconsciente por lo que se transmite sin mentalizar ni simbolizar.

La elaboración, según el Diccionario de Laplanche y Pontalis, es un término elaborado por Freud para designar, en diversos contextos, el trabajo realizado por el aparato psíquico con vistas a dominar las excitaciones que le llegan y cuya acumulación ofrece peligro de resultar patógena. Este trabajo consiste en integrar las excitaciones en el psiquismo y establecer entre ellas conexiones asociativas. La elaboración psíquica consiste en una transformación de la cantidad de excitación, que permite así controlarla, derivándola o ligándola al poderla pensar.

Los efectos de la violencia pueden ser tan traumáticos, que permanecen enquistados, provocando trastornos patógenos muy duraderos en la organización psíquica.

Cada familia tiene su propia manera de vincularse, y sus miembros responden a estos modos específicos de vinculación como la manera conocida de hacerlo, la que es propia. En este sentido, parte del trabajo a hacer es ofrecer a estos menores que han sufrido la violencia en el interior de la familia, a veces dirigida a las madres o padres y a veces también dirigida a ellos directamente, y siempre indirectamente, la necesidad de tomar conciencia de este tipo particular de vinculación en la que han estado inmersos, y poniéndola en relación con los afectos que generan, poder ofrecer la posibilidad de que no se repitan automáticamente. En esto consistiría una parte del trabajo psicoterapéutico.

— *Enlazando con lo anterior a nivel general ¿qué objetivos perseguiría la intervención terapéutica con menores?*

La relación terapéutica tiene el objetivo de minimizar los efectos que la situación de maltrato y violencia ha producido en los menores. Ayudarles a elaborar esa situación vivida, a encontrarle un sentido, poder ponerle un significado que se pueda pensar y transmitir mediante la palabra o el juego. Diferenciarse en relación a sus sentimientos respecto al padre maltratador, e incluso poder diferenciar al padre dañino, del padre que se ha amado dentro de uno, que se ha necesitado tanto, que se ha idealizado. También diferenciarse de la madre o padre objeto pasivo de la violencia, y reestablecer así la diferencia de generaciones entre padres e hijos, permitiendo que ocupen un lugar de hijo y no de hijo parentalizado, fantaseando que puede salvar a uno y redimir al otro con algo que podría o debería haber hecho.

La intervención terapéutica tiene que dirigirse también a los padres, para intentar revertir las situaciones que afectan a sus hijos, para ayudarles a entender el sentido de sus conflictos, anclarlos en sus propias historias personales en las que en muchos casos han vivido también en climas familiares de violencia y maltrato.

En los niños muy pequeños el trabajo terapéutico con las madres y los hijos son fundamentales, ya que las situaciones vividas han afectado la vinculación y la capacidad de ejercer funciones básicas de maternaje.

— *¿Con qué dificultades nos encontramos en la práctica terapéutica a la hora de atender a hijos de mujeres víctimas de violencia?*

En la mayoría de dispositivos existentes, el trabajo de los profesionales tiene que contemplar además de las funciones terapéuticas, hacerse cargo ellos mismos de la valoración del funcionamiento de los padres, del daño en el niño, de cara a elaborar informes dirigidos a las instancias judiciales o de protección de los menores que serán tenidos en cuenta para determinar cambios de custodia, cárcel, separación de los hijos e ingreso en residencias de protección, lo que convierte el espacio terapéutico en un espacio difícil de diferenciar del pericial.

Pero dentro de estos menores podríamos encontrar tanto los que vienen de situaciones de violencia contra las madres y también se podría considerar los que se encuentran inmersos en situaciones de violencia, a veces no física sino sobre todo psíquica, entre padres con divorcios muy complicados, en los que los hijos, en algunas de estas situaciones, sufren maltrato emocional. Y algo frecuente es el riesgo de que la escisión entre los padres en la que el menor queda en medio, como un objeto utilizado para continuar con el conflicto entre ellos, se traslade sobre el equipo terapéutico que tendría que dilucidar en su informe con que padre va a estar mejor, repitiendo el deseo de los padres de que los hijos estén o con uno o con otro, de que reconozca a uno como bueno y otro como malo, cuando el trabajo a hacer es ayudar a padres e hijos a sacar el conflicto de ellos y a que el menor pueda mantener su afecto por ambos, así como resolver los conflictos identificatorios con ambos, si bien en los casos más graves esto resulta muy dificultoso.

A esto se añade que las madres tienen que poder salir o darse cuenta de sus propias situaciones de violencia y además percibir que sus hijos también son objeto de ella.

— *Con frecuencia se escucha hablar de “victimización secundaria” como un fenómeno al que se ven expuestos estos chicos como efecto de la actuación de algunos profesionales e instituciones. ¿Qué se quiere decir con dicho concepto?*

La dificultad de comprensión que instituciones o profesionales tienen de la violencia, hace que se someta a los menores a una negación de los efectos sobre ellos, o se les someta a situaciones en las que tienen que decidir o formar parte de los mecanismos de resolución legal o institucional de la violencia de los adultos, obligándolos, por ejemplo, a ser parte en un juicio y tomar partido por uno de los padres. Estas variables supondrían una nueva forma de violencia contra los hijos.

Los niños, más allá de los padres reales que han tenido y que por tanto tienen que aceptar, necesitan mantener dentro de ellos (incluso cuando legalmente tienen que verse privados de la presencia física de uno de ellos cuando, por ejemplo, van a la cárcel) una buena imagen interna de ambos padres, interiorizándolos en cuanto a sus funciones de cuidado, aunque alguno de los suyos tenga problemas importantes y haya ejercido violencia, así como poder reconocerse en un linaje.

— *Parece en principio muy complicado conseguir algo así en dinámicas familiares tan complejas ¿es siempre posible?*

Conocer la propia historia de los padres, suele ser una buena ayuda en este sentido, no para justificar o negar los efectos dañinos, pero sí para comprender ciertas actuaciones paternas entendidas desde la propia biografía, carencias y dificultades de estos.

— *¿Qué formación imprescindible deberían tener los profesionales que atienden a estos niños y adolescentes?*

Bueno, creo que además de la formación como psicoterapeuta de niños y adolescentes, es importante el trabajo sobre sus propias dificultades internas e ideológicas, aspecto fundamental para una posición de escucha neutra que permita conocer y comprender los efectos de la violencia relacional, los signos de las conductas maltratantes sobre los hijos y padres, la impotencia y dependencia que provocan.

— *¿Qué diferencias fundamentales señalaría en cuanto a las funciones que se realizan desde instituciones sanitarias, fundamentalmente salud mental, y otras instituciones sociales?*

Abordar estas situaciones de violencia de pareja, de violencia familiar, implica tener conocimiento sobre el funcionamiento de los grupos familiares, las dinámicas, y trabajar sobre estos y la posibilidad de reorganizar una cierta estructura en la que la parentalidad ocupe su lugar, y los hijos por tanto puedan encontrar un buen lugar de hijos.

Es necesario que se oferte una asistencia más integral que tenga en cuenta las necesidades a nivel jurídico, social, educativo y no sólo en cuanto a la salud psíquica, por lo que la coordinación entre instituciones resulta fundamental. En este sentido creo que las instituciones sociales han incluido en su práctica de un modo más generalizado estas perspectivas de trabajo interdisciplinar, además de todo el trabajo de coordinación de recursos, etc. Yo no creo que desde salud mental de niños y adolescentes, se pueda pensar en un trabajo con estos sin incluir y trabajar con los padres, con las instituciones en las que estos viven, pero es verdad que, aunque con variaciones y matices, la tendencia en los últimos años de los recursos de salud mental ha sido regresiva hacia abordajes más sintomáticos.

— *Muchas gracias, Ángeles por sus aportaciones y reflexiones, que sin duda enriquecerán nuestra práctica profesional y nos ayudarán a una mayor comprensión de la problemática de la violencia.*

Referencias

- Hirigoyen, M.F. (1999). *El acoso moral*. Barcelona: Paidós. (Orig. 1998).
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 33/34, 149-171.
- Frisch-Desmarez, C. (2002). Violencia familiar y límites de la clínica: ¿cómo abrir un espacio para pensar el sufrimiento? *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 33/34, 93-113.
- Teran, S., Laita, P., Márquez, A., Ayala, J. y Ortiz, P. (2009). La demanda de atención psiquiátrica infantil en el contexto de un programa de violencia de género”. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 47, 125-132.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (1977). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Labor. (Orig:1968).